editorial

Las Revistas Científicas y Tecnológicas Nacionales y la Agenda de Investigación

Las publicaciones periódicas en el área científica y tecnológica son un instrumento básico para el desarrollo de cualquier comunidad científica. Es una de las formas más importantes mediante la cuales se dan a conocer los resultados de investigación, se estimula el intercambio y la polémica entre los miembros de la comunidad, amén de permitir fortalecer la formación de la generación de relevo.

La publicación de nuestros investigadores en las revistas científicas del exterior no es suficiente, y remitirse sólo a ellas comporta peligros para el desarrollo de una agenda propia de la ciencia y tecnología venezolanas, entre otras razones por los elementos siguientes:

• Aún siendo un foro básico para el intercambio y la confrontación científica, las publicaciones del exterior priorizan los temas que surgen del contexto que les da origen, lo que las lleva en ocasiones a menospreciar ciertos temas básicos para nuestros países.

• El peligro que comporta sólo publicar en las revistas del exterior es que puede llevar a abandonar temas básicos para la agenda de la investigación científica y tecnológica que están en nuestras prioridades de investigación nacionales, pero no en dichas publicaciones, conduciendo a sesgar los temas abordados hacia una agenda de investigación que no refleje necesariamente lo que es pertinente para nuestra realidad.

Dada la complejidad que comporta producir y mantener con regularidad publicaciones científicas de calidad, de salida regular y cuyos materiales sean sometidos a juicio de árbitros, es necesario contar con un apoyo de los organismos de fomento de la ciencia y la tecnología, como el CONICIT, los Consejos de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de las universidades, y de otras instituciones públicas y privadas. Los programas existentes deben permanecer, ampliarse y perfeccionarse.

Es por las consideraciones anteriores que hemos defendido los programas de apoyo a las revistas científico-tecnológicas, que para ser eficientes deben ser precisos en sus exigencias, premiar el buen desempeño que se logre gracias a ese apoyo y estimular una diversificación de fuentes de recursos económicos (vía suscripciones, publicidad y otras ayudas institucionales).

A la par de esos programas de apoyo, los sistemas de evaluación deben darle reconocimiento a las revistas científicas y tecnológicas nacionales que cumplan con los requisitos de rigor y exigencia. Es una manera de estimular su fortalecimiento. Que quienes someten sus textos a tales revistas encuentren no sólo un espacio de difusión y confrontación científica, sino un instrumento de evaluación.

A la par los responsables de estas publicaciones deben empeñarse en hacerlas cada vez mejores, más exigentes, para convertir a nuestras publicaciones científicas y tecnológicas en pares de las que se publican en el resto de la comunidad internacional.

Dentro de las iniciativas que habría que acometer es la confluencia de esfuerzos de aquellos que trabajan en una misma área para contar con menos revistas, pero mejores y de mayor difusión e impacto.

Es necesario buscar los caminos para que las publicaciones científicas venezolanas se conviertan en un puntal del desarrollo de la comunidad científica y tecnológica venezolana con una agenda propia, asociada a la comunidad internacional, pero marcada por las prioridades de nuestro país.

Alberto Lovera